

La OCV llama a la calma e insiste en que el contagio de influenza aviar a humanos es muy excepcional

- El virus H5N1 solo afecta a humanos en casos muy poco frecuentes y tras un contacto prolongado con aves infectadas o con sus excrementos
- La Organización pide reforzar las medidas de bioseguridad en todas las explotaciones avícolas, incluidas las de autoconsumo

Madrid, 14 de noviembre de 2025. – La Organización Colegial Veterinaria (OCV) recuerda que el contagio de influenza aviar —conocida también como gripe aviar— a humanos es muy excepcional, ya que requiere una exposición reiterada a ambientes contaminados por aves infectadas o sus excrementos. A pesar de la circulación del virus H5N1 en distintos puntos del país, el riesgo para la población general es muy bajo, motivo por el cual difunde un mensaje de tranquilidad y pide evitar cualquier alarma social.

En las últimas semanas, España ha registrado nuevos focos en aves silvestres y de corral, en un contexto europeo marcado por la intensificación estacional del virus, especialmente en zonas de paso migratorio. Las autoridades de sanidad animal mantienen activados los sistemas de vigilancia reforzada, con especial atención a humedales y rutas de aves acuáticas, que actúan como reservorios naturales del virus.

La OCV subraya que, “aunque se han documentado casos esporádicos de transmisión de ave a persona en otros países, no existe evidencia de transmisión entre humanos”. El grupo con mayor exposición continúa siendo el personal que trabaja directamente con aves, para quienes se recomienda utilizar equipos de protección individual y contar con la vacunación anual frente a la gripe humana, como medida complementaria que reduce la posibilidad de coinfecciones.

En cuanto a las recomendaciones de bioseguridad para las explotaciones avícolas, la OCV destaca el “aislamiento de las naves, uso de mallas para impedir el acceso de fauna silvestre, gestión correcta de estiércoles y residuos, protocolos estrictos de limpieza y desinfección, control del agua y la alimentación y restricciones de acceso a zonas sensibles”, y recuerda que estas medidas son aplicables también a pequeñas explotaciones de autoconsumo “que deben extremar la precaución”.

Asimismo, la Organización que agrupa a los 38.000 veterinarios españoles recalca que “no existen evidencias científicas de que la influenza aviar se transmita al ser humano por el consumo de carne de ave o de huevos correctamente cocinados, por lo que la ciudadanía puede mantener sus hábitos alimentarios con total normalidad”.

No obstante, invita a evitar el contacto con aves enfermas o muertas que puedan aparecer en parques o en el campo, y a comunicar cualquier sospecha a los

servicios veterinarios, recordando que la colaboración y la vigilancia continua son esenciales para proteger la salud animal y la seguridad alimentaria.

La Organización Colegial Veterinaria

La Organización Colegial Veterinaria es el órgano de representación de todos los profesionales veterinarios de España. Está integrada por los 52 Colegios Provinciales, por los Consejos Autonómicos y por el Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria, que ostenta la representación en los organismos internacionales, como la Asociación Mundial Veterinaria y la Federación de Veterinarios Europeos, entre otros.